

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

### 909 - Desarrollo de la Competencia Gramatical en una Segunda Lengua / Development of Second Language Grammatical Competence Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching

Curso Académico 2025-2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MÓDULO A: LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE SEGUNDAS LENGUAS / APPLIED LINGUISTICS FOR SECOND LANGUAGE LEARNING AND TEACHING				
Código v denominación	909 - Desarrollo de la Competencia Gramatical en una Segunda Lengua / Development of Second Language Grammatical Competence				
Créditos ECTS	2	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español / Inglés	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. FILOLOGIA				
Profesor responsable	MANUEL PEREZ SAIZ				
E-mail	manuel.perez@unican.es				
Número despacho	Edificio de Filología. Planta: + 2. DESPACHO PROFESORES (244)				
Otros profesores					

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Asimila adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de la gramática en una segunda lengua
- Reflexiona sobre dicho proceso.
- Asimila los contenidos gramaticales y el modo específico de ofrecerlos en el ámbito de la enseñanza de una L2.
- Ofrece explicaciones gramaticales de forma clara y ordenada.
- Diseña actividades basadas en contenidos gramaticales congruentes con el nivel del grupo así como con el sentido descriptivo del fenómeno gramatical asimilado.
- Perfil a los alumnos para el correcto desarrollo de su docencia.
- Determina niveles gramaticales para los estudiantes de una L2.

**4. OBJETIVOS**

- Identificar y explicar los distintos perfiles de alumnos.
- Identificar y explicar los distintos niveles gramaticales.
- Diseñar una propuesta congruente de ejercicios, actividades y pruebas.
- Articular un discurso descriptivo de la gramática española.
- Identificar y nombrar los distintos elementos de la gramática del español.
- Valorar el papel de la gramática en la enseñanza/aprendizaje del español como L2
- Valorar el papel del profesor en la enseñanza/aprendizaje de la gramática del español como L2
- Valorar el papel del alumno en la enseñanza/aprendizaje de la gramática del español como L2

**6. ORGANIZACIÓN DOCENTE**

**CONTENIDOS**

1	<p>1. El papel de la gramática en la enseñanza/aprendizaje en una L2.</p> <p>1.1. El papel del profesor en la enseñanza de la gramática en una L2. Perfilación de estudiantes. Determinación de niveles gramaticales. Propuesta coherente de ejercicios, actividades y pruebas. Articulación congruente del discurso descriptivo de la gramática. Tratamiento terminológico.</p> <p>1.2. El papel del alumno en la enseñanza de la gramática en una L2.</p>
2	<p>2. Desarrollo de la competencia gramatical: propuesta de una descripción gramatical.</p> <p>2.1. Los enunciados simples. Alternativas en la descripción de los enunciados simples. Procesos de enseñanza/aprendizaje vinculados.</p> <p>2.2. Los enunciados complejos: las oraciones y los párrafos. Alternativas en la descripción. Procesos de enseñanza/aprendizaje vinculados.</p>

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Tareas de aula	Otros	No	Sí	90,00
Asistencia y participación	Otros	No	No	10,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
<p>La asignatura se aprueba con una nota mínima de un 5.</p> <p>Otras observaciones generales:                      En cumplimiento del artículo 33 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria publicado en 2023, el profesorado dará a conocer los criterios de puntuación aplicables en las pruebas evaluables solicitadas. Entre otros, se dará especial importancia a los siguientes aspectos:</p> <p><b>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</b>                      Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas necesarias para desempeñar con éxito la expresión oral y escrita a todos los niveles: ortografía, gramática, léxico, pragmática y coherencia discursiva. Demostrar estas capacidades en los trabajos y exámenes realizados es una condición imprescindible para superar la asignatura.</p> <p><b>NORMAS DE CITACIÓN</b>                      La Junta de Centro aprobó que la Facultad asume las Normas APA como criterio de citación para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, os proponemos como referencia el resumen de la BUC sobre las normas de la última edición.</p> <p><b>PLAGIO</b>                      En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC: 'La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro'.</p> <p><b>USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)</b>                      Cuando en una tarea evaluable se acepte el uso de la inteligencia artificial (IA), el profesorado determinará en qué medida esta puede emplearse. Además, se podrá solicitar al alumnado información adicional, tanto de forma oral como escrita, sobre el desarrollo de la tarea. Asimismo, siempre que el/la estudiante haga uso de la IA, deberá especificar cómo y para qué la ha usado.                      En caso de que se haga un uso no ético o fraudulento de la IA se tendrá en cuenta, como marco de referencia para la toma de decisiones en la evaluación, lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC sobre la realización fraudulenta de las pruebas y su correspondiente régimen sancionador.</p>				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
El procedimiento de evaluación para los estudiantes a tiempo parcial que no acudan a clase regularmente consistirá en la realización de un único examen con un valor del 100% de la nota al final del cuatrimestre en la fecha que se determine con la debida antelación. Los estudiantes a tiempo parcial que acudan regularmente a clase podrán acogerse a la misma evaluación continua que el resto de los estudiantes matriculados a tiempo completo.				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

Pérez Saiz, Manuel. Método de los relojes. Gramática descriptiva del español. PubliCan, 2009, Santander.

Benítez, Pedro y M<sup>a</sup> José Gelabert. Breve gramática. Español lengua extranjera. Colección Idiomas de hoy, Barcelona, Difusión, 1995.

Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, Gramática descriptiva de la lengua española, 2 volúmenes, Madrid, Espasa, 1999.

Matte Bon, Francisco. Gramática comunicativa del español, dos volúmenes, Madrid, Edelsa, 1995.

González Hermoso, A., J. R. Cuento y M. Sánchez Alfaro. Gramática del español lengua extranjera, Madrid, Edelsa, 1994.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.